



AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD

Revista de La Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila

Número 3/Febrero 1998



Espíritu de progreso

La Universidad Católica de Ávila, que luce ya su nombre en la fachada del edificio de aulas, abrió sus puertas a los alumnos el pasado mes de octubre. Lo hizo sin ruido, pero con la decisión firme de convertirse, en el correr de los años, en una Universidad de prestigio en todos los ámbitos. Identidad, como institución católica que es, y calidad son los lemas de esta institución. En torno al centenar de alumnos, procedentes la mayor parte de fuera de Ávila, forman la primera promoción.

Ellos apostaron por la UCAV, en momentos difíciles. Son los primeros cimientos de esta obra.

El dictamen del Consejo de Estado reconoce la creación de la UCAV Pág. 8

CARTA DEL PRESIDENTE

La UCAV ya funciona

JOSÉ MANUEL SERRANO

Tras un paréntesis excesivamente largo, vuelve la Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila a editar su periódico. Ahora tendrá periodicidad mensual, porque hay muchas cosas que contar a los asociados y a los abulenses que quieran conocer la Asociación y la UCAV.

En este número de esta etapa nueva hemos cambiado de formato y diseño. Las secciones vienen a ser las mismas, porque entendemos que siguen teniendo vigencia.

En estos meses de silencio se han producido acontecimientos importantes. El principal de todos ellos es que la Universidad está funcionando. Empezó a rodar, pese a las muchas dificultades que hubo en sus inicios. Ahí están los primeros alumnos, en torno al centenar, venidos de numerosas provincias españolas. Para los que conocemos cómo funciona, esta Universidad va a ser modélica. Lo es ya. Aquí se estudia y se investiga. Con rigor, con dedicación.

Es cierto que el número de alumnos no es elevado. Para quienes conocemos lo difícil que fue echar a andar, ha sido un éxito rotundo. Más alumnos de los que se esperaban. Y muy importante: más de la mitad proceden de fuera de nuestra Provincia. Una señal de que esta Universidad ha despertado grandes esperanzas en un sector amplio de la sociedad española.

En este número publicamos un reportaje sobre la Universidad. Pretendemos que los lectores de esta publicación conozcan todos los entresijos de la UCAV. También recogemos un resumen del dictamen del Consejo de Estado en el que se reconoce, en contra de los que pusieron tantas trabas, que la vía elegida para su creación es correcta. La Universidad

Católica de Ávila, dice el Consejo de Estado, está creada. La Administración regional, es decir, la Junta de Castilla y León, ha de comprobar si cumple los requisitos que establece la ley para las universidades españolas, y la Administración estatal, o sea, el Ministerio de Educación y Ciencia, ha de homologar, oído el Consejo de Universidades, los títulos que imparta para que éstos tengan validez oficial a todos los efectos. Todo esto está en trámite y confiamos en que las promesas hechas por los responsables de los departamentos correspondientes se cumplan en los plazos previstos.

Ofrecemos, además, un resumen de las principales fechas en la historia de la UCAV y noticias varias sobre la propia Universidad y la Asociación de Amigos. Sobre esta última hacemos especial hincapié en la concesión de las primeras espadañas a aquellas personas e instituciones que están contribuyendo, de manera especial, a apoyar la Universidad. Se celebrará un acto público en el que se hará la entrega de estas distinciones. El objetivo es conseguir apoyos económicos para la UCAV porque sin la colaboración de la sociedad su funcionamiento será difícil. Desde aquí, la Junta Directiva de la Asociación de Amigos hacemos un llamamiento a la colaboración económica de todas las personas e instituciones que comprenden que esta Universidad es un bien para nuestra sociedad, de manera especial para la sociedad abulense que saldrá directamente beneficiada porque la UCAV aporta puestos de trabajo, cultura y dinamismo económico y social y permite que los abulenses que lo deseen no tengan que desplazarse a otros lugares a estudiar una carrera. Estos son motivos más que suficientes para que el respaldo que le demos sea grande.

CARTA DEL RECTOR

Herencias

JOSÉ ANDRÉS GALLEGO

El doctor Ajo es una institución en la vida abulense. Pero no solo en ella. Antes de hacerme cargo del Rectorado de la UCAV, le conocía por sus obras, que es la mejor manera de ser conocido. Hace años, cosa de un cuarto de siglo, supe de su Historia de las Universidades Hispánicas, que es una obra clásica sobre el gran tema al que se refiere su título. Desde entonces, su nombre me había andado rondando, como parte del bagaje profesional que uno debe tener; era obligado remitir a esa Historia cada vez que se aproximaba a la de la enseñanza.

Pues bien, hete aquí que me encuentro con que el Dr. Ajo no sólo existe en carne y hueso, como era previsible, sino que es uno de los más militantes Amigos de la Universidad. En cierto modo, se podría decir que lleva puesta la Universidad Católica de Ávila, gorra y camiseta incluida. A algunos a lo mejor les parece extremada una afición expresada así; pero nadie que conozca a la persona de que se trata y que tenga un mínimo de perspicacia psicológica dejará de darse cuenta de que, detrás de la parafernalia, hay una inteligente convicción de que la Universidad vale la pena, va a salir adelante y que eso requiere, entre otras cosas, propaganda.

Propaganda y dinero. El Dr. Ajo, me consta, ha nombrado su heredera universal a la Universidad Católica.

A esto iba. Hemos hecho un estudio de la

Universidad y de él se deduce que, si las cosas van aceptablemente bien -sólo aceptablemente-, llegaremos a cubrir gastos al sexto año de funcionamiento efectivo. Pero no hay que engañarse: la UCAV no mira sólo a la formación académica de los alumnos que se nos confían, sino que pretende hacer realidad un proyecto investigador de envergadura, incluso trascendente para el mundo en el que nos ha tocado vivir. Y eso exige dinero. Dicho de otro modo: la Universidad Católica requerirá que se vaya formando un patrimonio propio que constituya un desahogo para su economía y que permita alcanzar un vuelo más alto.

Hablo de un patrimonio en el sentido estricto de la palabra: no de dinero para gastar, sino de dinero para producir y apoyar en él sus actividades.

Ustedes dirán que menudo rector, que empieza pidiendo, como si fuera fraile mendicante de los que iban antes por las eras en los días de la trilla y la parva. Bueno, pues revístanme ustedes con el hábito que les plazca. Pero las cosas son como son y necesitamos poner unos cimientos sólidos, también en lo económico.

Con toda la desfachatez que me da el hecho de pedir para otro (en este caso, para la Universidad), animo expresamente a los Amigos a que -además de todo lo que ya hacen- tengan en la mente este pensamiento de las herencias y de la formación de un patrimonio para la UCAV. Será pronto importante.

Relación de socios

En la actualidad, la Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila cuenta con 410 socios, y la lista sigue creciendo. A continuación, publicamos la relación de nombres de socios no publicada:

- 284 - D. Antonio Florencio Robles Díaz-Aguilar
- 285 - Excmo. Ayuntamiento de El Barraco
- 286 - Excmo. Ayuntamiento de El Barco de Ávila
- 287 - D. Javier Gómez-Bravo Ayensa
- 288 - D^a. María Sagrario Caballero Caballero
- 289 - D^a. Manuela Amat Do-Adrio
- 290 - D. Carmelo Fidalgo González
- 291 - D^a. María Pilar Martín Alonso
- 292 - D. Carlos Herráez Pindado
- 293 - D^a. María Antonia Iglesias Sáez
- 294 - D^a. María Teresa Jiménez Herrero
- 295 - D. Pablo Casillas González
- 296 - D. José Ignacio Isusquiza Carro
- 297 - D. Delfín Lozano Bravo
- 298 - D. Fernando Alcón Sáez
- 299 - D. Francisco de Asís Jiménez Herrero
- 300 - D^a. María Teresa García Martín
- 301 - D. Félix Burgos López
- 302 - D. Eduardo Blázquez Mateos
- 303 - D. Ignacio Piorno Martín de los Ríos
- 304 - D. Agustín Pérez Pérez
- 305 - Parroquia de San Antonio de Pádua
- 306 - Secretariado Diocesano Cursos de Cristiandad
- 307 - D. Félix Olmedo Rodríguez
- 308 - D. Juan Francisco Jiménez Martín
- 309 - D^a. María Teresa Aguirre Charro
- 310 - D. Alberto Dorrego González
- 311 - D^a. María del Carmen Guerras Gallego
- 312 - Excmo. Ayuntamiento de Sanchidrián
- 313 - D. José Javier Dorda Amat
- 314 - D^a. Piedad Rodríguez Robledo
- 315 - D. Francisco Cornejo Carrillo
- 316 - Excmo. Ayuntamiento de San Juan de Credos
- 317 - D. Pedro Domínguez González
- 318 - D^a. María Pilar Gracia Ara
- 319 - D. Jesús Morcillo Blanco
- 320 - Excmo. Ayuntamiento de Cebreros
- 321 - Excmo. Ayuntamiento de la Adrada
- 322 - D. Jacinto de la Riva Gómez
- 323 - D^a. Lourdes Rodríguez Alonso
- 324 - D^a. Cristina Álvarez Suárez
- 325 - D. Joaquín López Maíz
- 326 - D. Pablo Iranzo Martín
- 327 - D. Nicolás Rey Fernández
- 328 - D^a. Divina Pastora Arribas Rodríguez
- 329 - Milagros Calle Monasterio
- 330 - D. José Alfredo Férrer Gutiérrez
- 331 - D. José Ramón Carretero Márquez
- 332 - Creaciones Deportivas MON SPORT S. L.
- 333 - Excmo. Ayuntamiento de Navalunga
- 334 - Julia Beatriz García Gómez
- 335 - D^a. Magdalena Teresa Sanz Ríos
- 336 - D^a. Sara de Blas Herráez
- 337 - D. Florencio García Muñoz
- 338 - Viajes Hidalgo
- 339 - Cafetería 'El Grande'
- 340 - Construcciones Barba
- 341 - Nava Tour, S.L.
- 342 - Excmo. Ayuntamiento de Muñana
- 343 - D. José Andrés Callego
- 344 - D. Rufino Jara Blázquez

(Continúa en el próximo número)

Director: José Manuel Serrano
Redacción: Pablo Serrano, Ignacio González Carreras y Carlos Aganzo.
Diseño: Grupo BLOKAGE
Fotografías: Enrique Luis Pérez y José Javier Lumberras González
Edita: Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila. Plaza de Pedro Davila, 8. Primer piso. Despacho 2. 05001 ÁVILA. Teléfono y fax: (920) 25 01 73.

Depósito Legal: AV-45-1997

Correo electrónico: amigos@ucavila.es

Espadañas amigas

El emblema distinguirá a quienes prestan un apoyo importante a la UCAV o a la Asociación

La espadaña de la antigua iglesia del del Carmen de Ávila, sobresaliendo por encima de la Muralla, es el símbolo que la Universidad Católica de Ávila ha elegido como su distintivo.

La Asociación de Amigos de la Universidad Católica desea que este símbolo se propague y lo ha elegido como distinción a otorgar a aquellas personas, empresas e instituciones que presten un apoyo importante a la propia Asociación o a la Universidad.

Anualmente se celebrará la entrega de estas distinciones en un acto que queremos revista la mayor solemnidad.

Habiendo cumplido la Asociación de Amigos de la UCAV un año, vamos a celebrar la primera edición de las Espadañas.

Las personas, empresas y entidades que aporten una cantidad

mínima, por una sólo vez, a la Asociación de Amigos de la UCAV, pueden recibir la espadaña de la Asociación de Amigos de la UCAV. En años posteriores, los distinguidos con las Espadañas deberán abonar la cuota de socios de número o institucionales.

La distinción consiste en un pergamino en el que se hace constar que la persona, empresa o entidad recibe la mencionada distinción, en un emblema que reproduce el símbolo de la Universidad Católica y en una placa en metacrilato.

Quienes reciban la espadaña podrán usarla como crean conveniente, tanto para actividades de promoción personal como comercial o publicitaria. Lo más importante es que quienes reciben esta distinción contribuyen a fortalecer la Universidad Católica de Ávila y al progreso de la cultura y



Reproducción de la figura en bronce.

la formación en nuestra Provincia.

Los fondos que la Asociación de Amigos reciba tanto por estas distinciones como por cualquier otro concepto se destinan a financiar actividades promocionales de la propia Asociación y a ayudar a la Universidad Católica a organizar actividades educativas, sufragar gastos concretos, conceder becas a los alumnos más necesitados, etcétera.

Aquellas personas o instituciones que quieran recibir más información deben llamar al teléfono 250173 (preguntar por señorita Montse), y allí le facilitaremos toda la información que se precise sobre cualquier asunto relacionado con la Asociación y con la concesión de Espadañas. Si prefiere que alguna persona de nuestra Asociación le visite, díganoslo y muy gustosamente le atenderemos.

Súmese al mayor proyecto de futuro

ÁVILA
punto de encuentro con
las ciencias y la cultura

La Asociación de Amigos de la Universidad Católica otorgará la máxima distinción de honor, representada por la Espadaña del Carmen, a todos aquellos profesionales e industriales que colaboren económicamente en nuestro proyecto.

La enseñanza, proyecto de todos.

Para más información llamen al teléfono: (920) 25 01 73

La colaboración mínima será de 250.000 Ptas.

Domiciliación Bancaria

Entidad: _____

Código de Cuenta Cliente

ENTIDAD SUCURSAL D.C. CUENTA

Nombre y Apellidos / Razón Social _____

Domicilio _____

Población _____

CIF _____

C.P. _____



Sobre la fachada del edificio cuelgan ya las letras con la leyenda "Universidad Católica de Ávila".

El ritmo diario en la Universidad

Los alumnos viven ya la angustia de los exámenes, y las obras de acondicionamiento continúan a buen ritmo

PABLO SERRANO/FOTOS: LUMBRERAS

Sobre la fachada del edificio de Centro Universitario cuelga ya la leyenda "Universidad Católica de Ávila". Un indicio más de que la Universidad está creada, en marcha, y, lo más importante, a buen ritmo. Queda poco para la homologación de títulos, quizá el paso que será definitivo para asegurar a los promotores el buen fin hacia el que camina la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús, de Ávila.

Se está prosperando mucho,

pero, es cierto, queda mucho por hacer. Los alumnos acuden regularmente a las clases, los veintinueve profesores contratados —la mayoría de ellos a tiempo completo— dedican todas las horas que los alumnos necesitan para prepararlos convenientemente; los servicios centrales, Rectorado y Vicerrectorados trabajan sin descanso para el buen funcionamiento, el Servicio de Atención al Alumno se preocupa día a día por dar más facilidades a éstos durante los años que pasarán en Ávila y en el capítulo

de infraestructuras, la cuarta planta está casi preparada para su uso, y en mente de todos está el anuncio del inminente comienzo de las obras de la biblioteca definitiva.

Para alumnos y profesores, las clases comienzan a las nueve de la mañana y finalizan a las dos de la tarde. En este curso se han comenzado los estudios en diez titulaciones que pertenecen a tres departamentos. Por las tardes hay clases de inglés, y para los alumnos del Departamento de Ciencias Ambientales,

clases prácticas. En estas fechas, coincidiendo con los exámenes, se han suspendido las clases para dar más tiempo al alumno a prepararse para las exigentes pruebas. Los responsables de la Universidad tienen esta exigencia en mente. No quieren hacer del centro de investigación un negocio, sino un lugar de formación para los profesionales del futuro más próximo.

Los alumnos van entrando en la dinámica de la universidad, se implican en las actividades,

colaboran con los profesores y demás personal contratado por la Universidad en crear un clima estupendo, se ven pioneros de este centro y se involucran en las actividades, siendo muchas veces promotores de ellas.

Al final, lo que se va haciendo notar en todo este embrollo es la calidad profesional y humana de todas las personas partícipes de la Universidad.

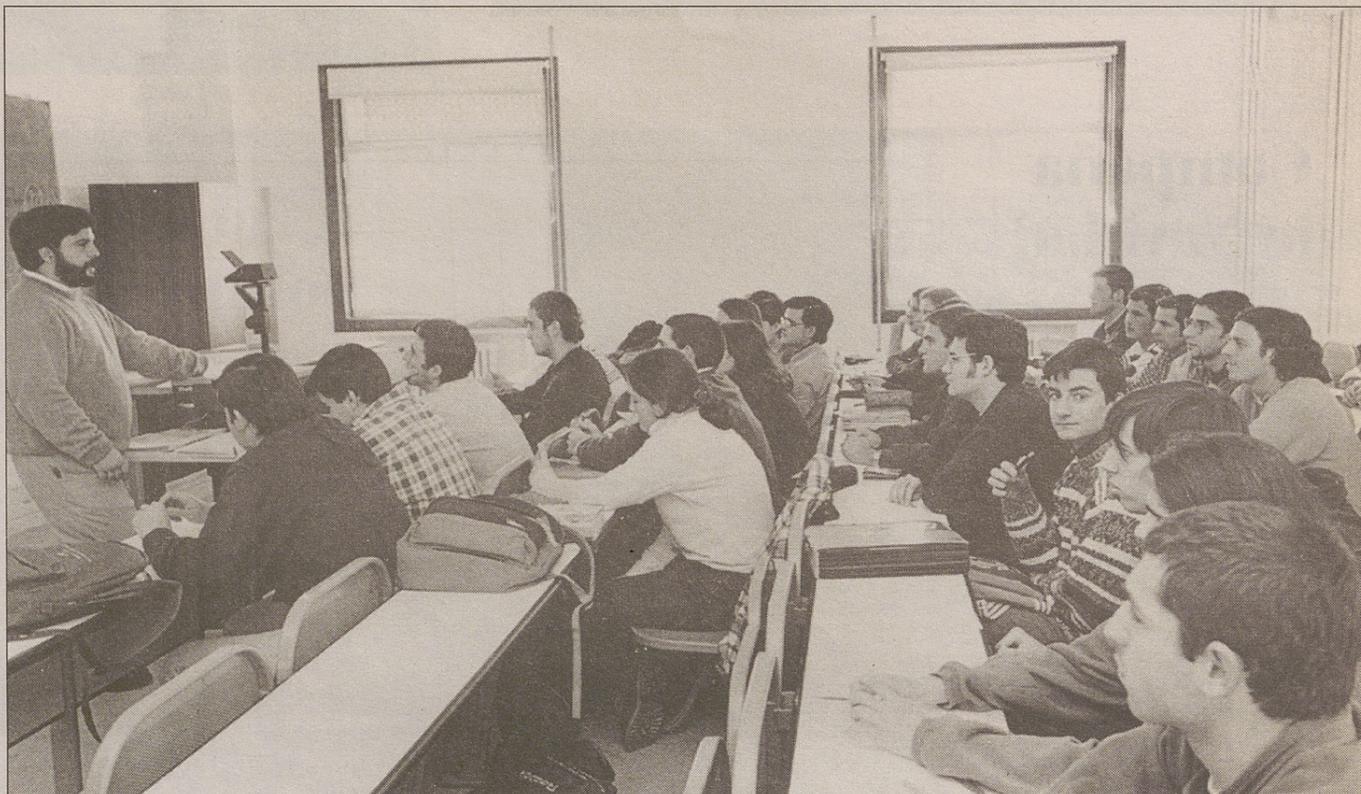
OBRAS

La cuarta planta del edificio universitario, a la que ya se accede por modernas puertas de cristal, está casi terminada. Los elementos utilizados para la construcción son nuevos y de absoluta calidad, dotando de un buen aislamiento al edificio, después de haber rehecho toda la planta. El espacio más grande de esta planta estará dedicado a la biblioteca provisional,

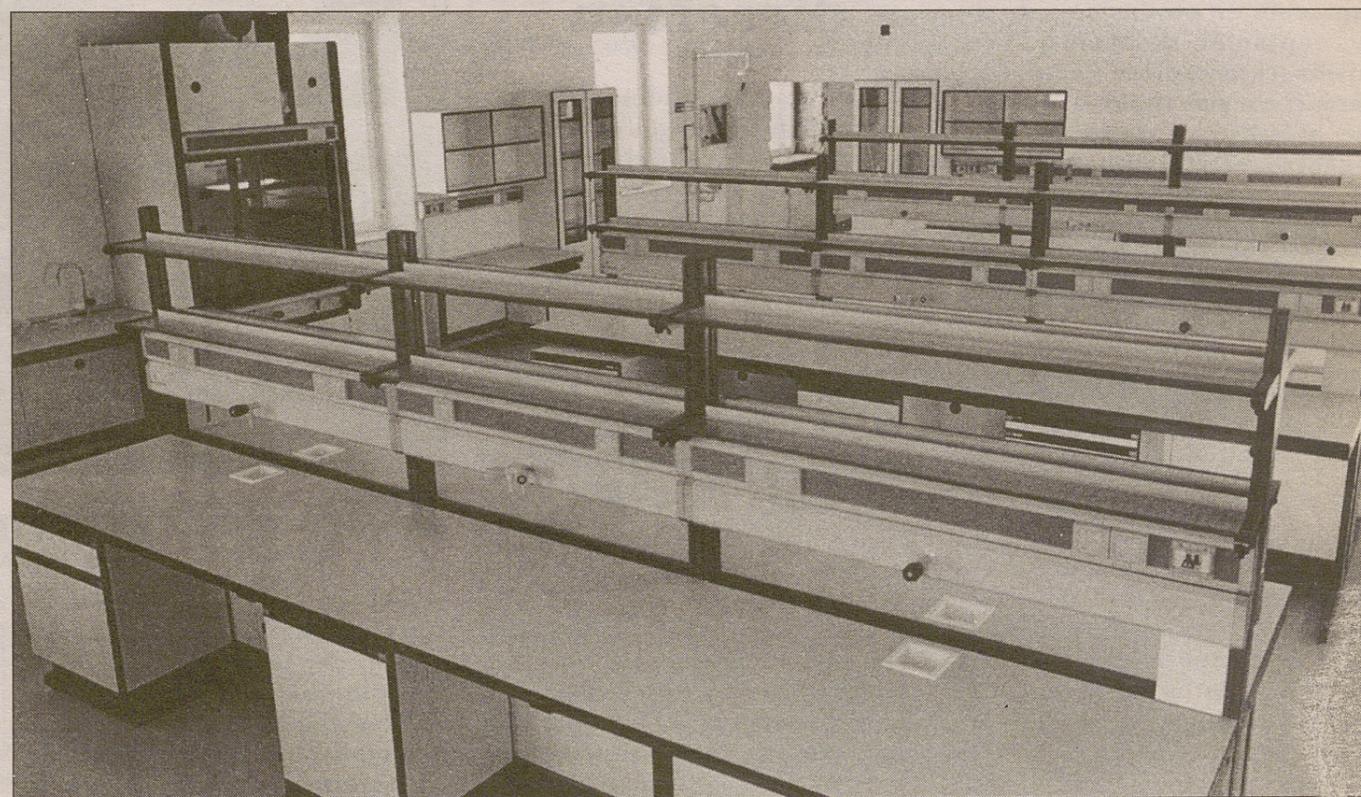
En el edificio se respira
ya un buen clima,
destacando la calidad
profesional y humana
de todas las personas
que participan

con una sala de lectura de cerca de 650m², además del espacio dedicado a la dirección, despachos de informáticos y archivo. Seguidamente están la capilla, el laboratorio de inglés, de informática, sala de dibujo, y un innovador laboratorio de química que ya está preparado para darle uso, con una moderna vitrina de gases y los elementos de seguridad correspondientes. En los espacios sanitarios, con todo el mobiliario nuevo, se ha tenido en cuenta el acondicionamiento para personas inválidas.

A partir de aquí quedan todavía muchas cosas pendientes, como la rehabilitación del antiguo Matadero para sede del Rectorado, la construcción del edificio de Servicios de Extensión Universitaria al Alumnado, donde se podrá incluir un área comercial, comedores y otros servicios, la reconstrucción de aulas, que tendrá lugar una vez finalizado el curso, durante los meses de verano, y la remodelación del edificio anexo, que se dedicará a despachos de profesores y departamentos.



La Universidad ya está en marcha. Arriba, una de las clases de la UCAV. A la izquierda, estado de las obras de la sala de lectura de la biblioteca a mediados de enero. Abajo, laboratorio de química.



NOTICIAS DE LA ASOCIACIÓN

Campaña de Navidad

Una de las actividades más entrañables en las que ha participado la Asociación fue la Campaña de Navidad, organizada por los alumnos de la Universidad. La tarea fue dura pero muy agradecida, con una excelente respuesta por parte de los abulenses y las instituciones. Con el único propósito de colaborar con los desfavorecidos, se recopilaron juguetes y alimentos.

Destacable fue la aportación de la CONFAE, con un gran cargamento de juguetes y comida por valor de unas 50.000 pesetas. En cada uno de los paquetes que se enviaron a los más necesitados, se incluyeron tarjetas de felicitación, que deseaban una Feliz Navidad para las familias, y la Asociación recibió posteriormente cartas de agradecimiento.

Comisiones en marcha

En la actualidad funcionan las siguientes comisiones de trabajo en las que pueden integrarse aquellos asociados que lo deseen: **ayuda al estudiante**, que se encarga de organizar un censo, y mantenerlo al día, de todos los alojamientos que pueden ofrecerse a los estudiantes que vengan de fuera; **comunicación**, que prepara las comunicaciones de la Asociación hacia fuera; **económica**, la encargada de hacer buscar fórmulas para captación de ayudas de todo tipo; **captación de socios**, cuya misión es organizar campañas para conseguir nuevos asociados, y **cultura y deportes**, que organiza actividades en favor de la Universidad. Los socios que quieran participar en alguna comisión, se pueden poner en contacto con la Secretaría de la Asociación.

Ciclo de conferencias, por el profesor Carrerira

El profesor Carrerira, astrofísico de la Universidad de Cleveland, en EE.UU, ya conocido en Ávila por sus intervenciones en años anteriores, impartió dos conferencias en nuestra ciudad, en el Auditorio de la Junta de Castilla y León. La

primera estuvo dedicada a la *Tierra, planeta dinámico* que dio lugar a un posterior coloquio que sirvió para ahondar en el tema. *La Fotografía, arte y técnica*, fue la segunda conferencia, todo un lujo para aficionados y profesionales.



Uno de los lugares castellanos de los que disfrutaron algunos de los excursionistas.

Excursión a Las Edades del Hombre

La Asociación Amigos de la Universidad no se perdió la exposición de las Edades del Hombre que tan importante fue para la localidad de El Burgo de Osma (Soria) durante el pasado año. La excursión a La Ciudad de los seis pisos tuvo lugar el sábado 29 de noviembre y recorrió algunas localidades muy atractivas y dignas de conocer. Tras una primera parada en Ayllón, importante concejo en tiempos medievales, la excursión siguió camino a la fortaleza de Gormaz. Un rato de visita del enorme interior y un poco de recreación para los ojos de los viaje-

ros, testigos de un bello paisaje castellano transitado en tiempos de guerreros, monjes, repobladores y juglares.

Después, otra vista natural, esta vez de las estribaciones del Sistema Central, atravesadas gracias a una carretera heredera de antiguo camino y rodeada de pelados y secos páramos.

Tras la comida, ya en el Burgo, la visita a la exposición que había recreado la historia de esta población desde sus orígenes celtíberos.

Y salir de su magnífica catedral, fueron despedidos por las calles bulliciosas y la torre iluminada.

Apoyo de la Asamblea a la Universidad

El jueves 9 de noviembre de 1997, los socios amigos de la Universidad fueron convocados en la Escuela de Policía de Ávila para celebrar una Asamblea de carácter extraordinaria en la que intervinieron José Manuel Serrano, presidente de la Asociación, Adolfo González Montes, obispo de Ávila y, por consiguiente, canciller de la Universidad, y José Andrés Gallego, rector de la UCAV.

El presidente de la Asociación, a lo largo de su intervención, anunció la nueva campaña de captación de socios que ya está en funcionamiento, y donde se anunció la entrega de las espadañas, a la que se hace una mención especial en este número de AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD.

El canciller de la Universidad, Adolfo González Montes, sobre la polémica acerca de su silenciosa postura de apoyo a la universidad, quiso aclarar que desde que fue nombrado obispo de la diócesis abulense manifestó su deseo de seguir adelante con los proyectos de trascendencia pastoral de la iglesia abulense.

Fue una reafirmación del apoyo incondicional de los amigos a la Universidad de Ávila.

Nueva dirección

Las nuevas oficinas de la Asociación de Amigos de la Universidad Católica se encuentran en la Plaza Dávila, 8 (edificio Posada de la Fruta). Primer piso, despacho 2. El nuevo número de teléfono de la Asociación es el 25 01 73.



Éxito del concurso de fotografía

Más de 140 obras se presentaron al concurso de fotografía organizado por la Universidad Católica y la Asociación de Amigos de la Universidad. Las obras estuvieron expuestas desde principios de diciembre hasta el día 21 en el

Palacio de Bracamonte. El primer premio de fotografías en color quedó desierto. Luis Plaza Blázquez recibió el segundo y Ramón Velayos, el tercero. El ganador del premio para blanco y negro fue Dionisio Zaera Teja.

NOTICIAS DE LA UNIVERSIDAD

El camino hacia la homologación de títulos

A principios de diciembre se comunicaba que tanto la Junta de Castilla y León como el Ministerio de Educación y Cultura agilizarán la puesta en marcha de la Universidad Católica de Ávila. En los últimos días de enero, José Andrés Gallego, rector de la Universidad, anunciaba que "es

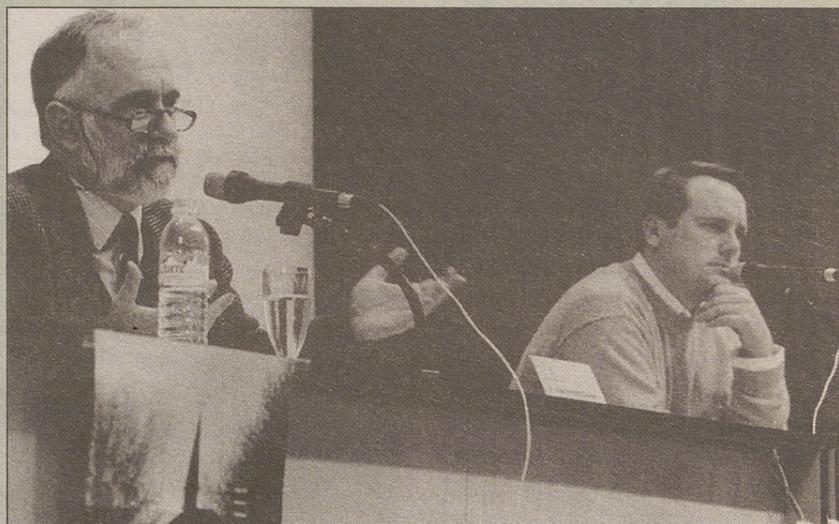
probable la homologación de los estudios universitarios en abril". El propio rector anunció además que en el Consejo de Universidades se ha encontrado un ambiente dispuesto a solucionar el problema lo más rápidamente posible, a pesar de que ha sido necesario rehacer algunos documentos.

La Cámara de Comercio, con la UCAV

La Cámara de Comercio e Industria de Ávila entregó un millón y medio de pesetas a la Universidad Católica de Ávila. Con esta cantidad se completan los tres millones de pesetas que el pleno de la Cámara aprobó conceder anualmente durante los primeros cinco ejercicios.



José Andrés Gallego, rector de la Universidad, recibe el cheque de manos del presidente de la Cámara.



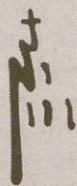
En primer término, el rector de la Universidad, durante las jornadas sobre medio ambiente.

Celebrada la primera reunión científica

Coincidiendo con el comienzo del curso universitario, se celebraron unas importantes jornadas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, organizadas por la Universidad. La importancia de estas conferencias viene dada

por ser la primera reunión científica organizada por la UCAV.

Además, la Universidad organizó dos cursos de técnicas de estudio y oratoria que se celebraron a finales de noviembre.



ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

Si desea ser socio de la ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA, rellene el siguiente boletín y remítalo a la sede de la Asociación: Plaza de Pedro Dávila, 8. Primer piso, despacho 2.

D./D^a con domicilio en
 calle número piso teléfono, con
 D.N.I. nº, de profesión, de años de edad.

Solicita ser admitido en la **Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila**, como socio

- de Número
- Colaborador
- Institucional

Con el fin de abonar la cuota, le adjunto la correspondiente autorización bancaria.
, a de de 1998

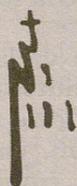
Firma:

Sr. Presidente de la **Asociación de Amigos de la Universidad Católica de Ávila**.

Teléfono de información:
25 01 73

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA

Orden de domiciliación bancaria



DETALLE DE LA DOMICILIZACIÓN	Número de socio		Titular del recibo		Importe colaboración anual	Fraccionamiento de recibos.
	TIPO DE SOCIO					
	<input type="checkbox"/> NUMERARIO (mínimo 25.000 ptas.)				<input type="checkbox"/> SEMESTRAL
	<input type="checkbox"/> COLABORADOR				<input type="checkbox"/> ANUAL
	<input type="checkbox"/> INSTITUCIONAL				

TITULAR CUENTA DE CARGO

CÓDIGO CUENTA CLIENTE			
Entidad	Oficina	DC	Número de cuenta
.....

ENTIDAD
 Nombre
 Oficina
 Dirección
 Código Postal Localidad

Muy Sres. míos/nuestros:
 Con cargo a mi cuenta, y hasta nuevo aviso, les ruego atiendan la presente orden.
 Fecha:

(Firma del titular de la cuenta)

Universidad creada

El dictamen del Consejo de Estado reconoce que la creación de la UCAV está de acuerdo con la ley

El Consejo de Estado, organismo consultor de la Administración Pública española, emitió, el pasado 16 de octubre, un dictamen sobre la Universidad Católica de Ávila (UCAV). Respondía así a la consulta efectuada por la ministra de Educación y Cultura que, a petición del Consejo de Universidades, había preguntado sobre la validez de la creación de la institución universitaria abulense.

El dictamen consta de 30 páginas. Del mismo realizamos el presente resumen:

FACULTAD DE LA IGLESIA

-El artículo X, apartado 1, del Acuerdo entre España y la Santa Sede sobre Enseñanza y Asuntos Culturales (3 de enero de 1979) dispone que las universidades y centros universitarios que se establezcan por la Iglesia Católica "se acomodarán a la legislación que se promulgue con carácter general, en cuanto al modo de ejercer sus actividades. Para el reconocimiento a efectos civiles de los estudios realizados en dichos centros se estará a lo que disponga la legislación vigente en la materia en cada momento". La Ley Orgánica 11/1983 de reforma Universitaria señala que "la aplicación de esta Ley a las Universidades de la Iglesia Católica se ajustará a lo dispuesto en los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede".

-El modo de ejercer estas actividades y el reconocimiento a efectos civiles de los estudios (únicos aspectos que expresamente se someten a la legislación vigente sobre la materia- ni incluye la creación o reconocimiento mismo de la Universidad de que se trate. La Iglesia Católica podrá "crear Centros Universitarios de acuerdo con sus normas propias, siendo así que a efectos civiles el Estado Español, a través de la interpretación de referencia del artículo X, reconoce tales Centros Universitarios". Desde un punto de vista formal no es necesaria "la aprobación de una Ley autonómica o estatal para la creación o reconocimiento de una Universidad "establecida" por la Iglesia Católica, sino que se reconoce su existencia misma por virtud del artículo X del Acuerdo... que



constituye con rigor un Tratado Internacional".

-La existencia formal de una Universidad establecida por la Iglesia Católica requiere que para ejercer sus actividades y para el reconocimiento a efectos civiles de los estudios en ella realizados se someta a la legislación vigente sobre la materia. Con esto se pretende "alcanzar la homogeneidad mínima indispensable en la impartición de la docencia y en la expedición de títulos "garantizándose de esta manera la calidad de la docencia y de la investigación universitaria". Por tanto, deben someterse estas Universidades a los requisitos del Real decreto 557/1991, "excepto en aquellos aspectos que sean incompatibles con la conclusión misma derivada de la interpretación del artículo X" de los Acuerdos entre España y la Santa Sede que reconocen a la Iglesia Católica "la capacidad para establecer, también para impartir enseñanzas civiles, Universidades y demás Centros Universitarios".

-Son exigibles a estas Universidades determinados requisitos en cuanto al personal, material y en-

señanzas a impartir. Es exigible la titulación del profesorado en los términos previstos en el Decreto antes citado, y la proporción profesor/alumno, el número de títulos de carácter oficial que deberán ofertarse, y las exigencias materiales mínimas. Tanto el elemento personal, material como las enseñanzas a impartir (con respeto, por supuesto, a toda la normativa relativa a los Planes de Estudio de Títulos Universitarios de carácter oficial), se enmarca dentro de lo que se denomina "modo de ejercer estas actividades" recogido en los Acuerdos entre España y la Santa Sede.

-Los requisitos que deben cumplir estas Universidades (que son consideradas como privadas) exige que la Administración competente compruebe que se cumplen. Esto es independiente de la homologación de los Planes de Estudio que es competencia del Gobierno, oído el Consejo de Universidades.

-Una vez establecida la Universidad por la Iglesia Católica "será autorizada por la administración competente en un plazo no superior a seis meses, previa

comprobación de que han cumplido los compromisos adquiridos por la entidad titular y han sido homologados por el Gobierno los títulos oficiales a expedir por la misma". La verificación a realizar por la Administración en este aspecto "es de naturaleza reglada, lo que excluye cualquier margen de valoración. Simplemente habrá que comprobar si los requisitos mínimos exigidos por el Real decreto (y que no sean incompatibles con el propio derecho de establecimiento derivado del artículo X del Acuerdo de 1919) se cumplen".

-La Universidad Católica de Ávila ha sido creada, no por la Fundación Cultural universidad Católica de Ávila, sino "por el Obispo de Ávila, de acuerdo con las normas que en el ámbito canónico son de aplicación". No es exacto, por tanto, calificar a la Fundación... como entidad titular de la Universidad. "La circunstancia de que se trate de una Universidad establecida por la Iglesia Católica, hace de aplicación al caso cuantas consideraciones se han expuesto con anterioridad". "La Iglesia Católica es la titular de la Universidad de referencia, sin perjuicio de la eventual actuación de la Fundación en apoyo de la Universidad y de los fines con ella perseguidos.

CONCLUSIONES

1º Que cabe subsumir la Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila en el supuesto de hecho del artículo X apartado 1 del Acuerdo de 3 de enero de 1979, sin que la titular de dicha Universidad sea, directa o indirectamente, la Fundación Universidad Católica Santa Teresa de Jesús de Ávila ni pueda serlo otra entidad civil.

2º Que el escrito de la Dirección General de Asuntos Religiosos de fecha 5 de julio de 1996 no es una resolución ni, en consecuencia, puede ser considerado "como la autorización" de puesta en funcionamiento de la Universidad de referencia, la cual, para ejercer sus actividades y para el reconocimiento a efectos civiles de los estudios en ella realizados, debe sujetarse a la legislación vigente del Estado".